

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN C/ PANADERAS DE SAN CECILIO Nº 7 Y C/ COCHERAS DE SAN CECILIO Nº 10. (GRANADA)

ANA M<sup>a</sup>. CÁRDENAS GARRIDO  
MANUEL ÁNGEL CASTILLO RUEDA

**Resumen:** Este informe presenta los resultados obtenidos en la excavación arqueológica preventiva mediante sondeo, realizada en la Calle Cocheras de San Cecilio nº 10 y Calle Panaderas de San Cecilio nº 7, (Granada). Entre los hallazgos destacan los restos de la necrópolis de época almohade-nazarí. El resto de estructuras documentadas, corresponden a los periodos contemporáneos y modernos.

**Abstract:** This paper presents the results of an archaeological excavation at Calle Cocheras de San Cecilio nº 10 y Calle Panaderas de San Cecilio nº 7, (Granada). Among the most significant finds are the remains cemetery from the Moorish period. The other walls excavated correspond to the contemporary and modern periods.

## INTRODUCCIÓN

La presente memoria de actuación arqueológica preventiva mediante sondeo se presentó ante el proyecto de construcción de un edificio nuevo, dedicado a viviendas, situado en C/ Panaderas de San Cecilio nº 7 y C/ Cocheras de San Cecilio nº 10 de Granada, (Fig. 1), promovido por la empresa "EDIALQUI S.L, según el número de expediente 4.275 /2.002, referente al Área de Planificación Urbanística del Ayuntamiento de Granada y actuando D. Manuel Prades Vazquez, como arquitecto director del Proyecto y supervisor de las medidas de seguridad.

La intervención arqueológica fue realizada entre los días 28 de diciembre del 2004 al 15 de enero de 2005, siendo dirigida por la arqueóloga Dña. Ana M<sup>a</sup> Cárdenas Garrido. Contando con la estimable colaboración del arqueólogo D. Manuel Ángel Castillo Rueda. Para los trabajos de campo, se ha contado con la ayuda de tres operarios.

Por último, expresamos nuestro agradecimiento al Servicio de Arqueología de la Delegación de Cultura de Granada, en especial a D. Isidro Toro Moyano, arqueólogo provincial, por su asesoramiento.

## SITUACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

El solar se encontraba ocupado por dos viviendas del periodo contemporáneo, cuya planta se construyó adaptándose a la pendiente del terreno, y que fueron demolidas antes de nuestra intervención.

Este solar presenta límites a la calle Cocheras de San Cecilio y a la calle Panaderas de San Cecilio, lindando por su lado norte y oeste con otras edificaciones, que se encuentran en muy mal estado de conservación.

El solar que ha sido objeto de actuación, se sitúa en la zona *Alhambra-Generalife* I de la zonificación Arqueológica de Granada. Esta zona tiene un gran interés tanto arqueológico como históri-

co, caracterizado no solo por la secuencia de naturaleza antrópica acumulada en el subsuelo, sino también por conservarse algunos edificios en pie, construidos en época moderna y que resultan fundamentales para comprender la historia de la ciudad, como son el Carmen de los Mártires o la Iglesia de San Cecilio.

El solar se encuentra ubicado en el barrio medieval de la *Antequeruela*, en su lado Este se formó la *Garnata Alyahud* o de los Judíos, al Sur el barrio llamado *Abahul* y al Oeste de *Albunest*, hoy Campo del Príncipe.

Según el autor P. Mármol "después en el año 1410, los moros que vinieron huyendo de la ciudad de Antequera, cuando el infante D. Fernando la ganó, poblaron el barrio de la Antequeruela, que está en la Loma de Abahul, cerca de la Ermita de los Mártires." (*Seco de Lucena. 1910*).

Durante los siglos XII-XIII el poblamiento de la ciudad de Granada irá aumentando progresivamente de tal forma que en época nazarí se llevará a cabo una política de expansión en algunas zonas concretas de la ciudad, debido sobre todo a la llegada de una nueva población que huye de los territorios conquistados por los cristianos.

Este hecho se puede ver reflejado en la ampliación de la muralla zirí, ya que a partir de este momento se crearán nuevas cercas alrededor de zonas que antes no estaban incluidas dentro de la *Madinat Garnata*.

Para proteger este barrio de la *Antequeruela* y el de *Alfajjarín* se construyó la cerca Sur de la ciudad, que arrancaba de la del poniente en lo que hoy en día es la Cuesta *Aixa*, ésta se dirigía hacia la Placeta de los Campos y subía a la calle del Cuarto Real de Santo Domingo hasta la Placeta de la Puerta del Pescado, continuaba por el Callejón de Solares y Vistillas de Los Angeles, extremo superior de la Cuesta de los Molinos, donde se abría la Puerta de la Loma y doblaba el muro hacia el Norte y concluía después de subir por el Cerro de *Abahul* (de Los Mártires), en la Torre de *Medina Alhambra*. (*Seco de Lucena. 1919*). Este mismo autor, ubica *Hawr Mu'ammal* (*Alameda de Mu'ammal*) en los terrenos que hoy ocupa el Campo del Príncipe, al Sur del arrabal de los Alfareros y lindando con el del *Nayd*. En la parte más alta del arrabal hubo una Mezquita cuyo nombre árabe se ignora, que ocupa el solar en el que hoy se asienta la Iglesia de San Cecilio, que fue derribada en 1540 para construir el templo cristiano.

Los habitantes de esta zona, según testimonian las fuentes documentales conservadas, pertenecían a la población judía por lo que el arrabal era conocido como *Garnata Alhabul* o "Villa de los Judíos". "(...) al llegar los árabes se apoderaron de *Garnata Alhabul*, que al decir de Razi habitantes solo judíos, y que se extendía al pie del ruinoso fuerte sobre que, más tarde construyó Abu Abdila Moha-

med II las Torres Bermejas (...) radicó la Villa de los Judíos entre Torres Bermejas y el Campo del Príncipe (Albunest), Antequeruela y la Loma de Abadul, ocupando toda la parroquia de San Cecilio.” (Seco de Lucena, 1910, pp.30).

Otros autores, como *Ibn al-Jatib* y luego *J. Münzer*, citan en sus obras la existencia de hasta seis cementerios musulmanes (*maqbara*), que seguían la costumbre del urbanismo romano y se situaban a extramuros de la ciudad, junto a los caminos que conducían a las principales puertas de las cercas. Al estar la ciudad densamente poblada y ya que lo permitía su entorno físico, eran varios los cementerios que se localizaban fuera de la ciudad. Estos estaban situados siempre próximos a los distintos arrabales que existían dentro del recinto amurallado. Pero el progresivo crecimiento de la ciudad provocó la formación de arrabales exteriores y en consecuencia la integración de los cementerios a intramuros de la ciudad. (Torres Balbás, 1957, pp.182).

Los cementerios de *Al-Andalus* se caracterizaban por no tener grandes monumentos funerarios de acuerdo con su austeridad religiosa. Se regían por un patrón de inhumación muy simple; como norma general los cuerpos se enterraban en “decúbito supino” lateral derecho, en fosas muy estrechas, con la cabeza orientada al suroeste de tal manera que el rostro estuviera mirando hacia la Meca y el cuerpo flexionado ligeramente.

Si la persona inhumada tenía alguna relevancia social o económica, las tumbas se señalaba de varias formas: por dos estelas rectangulares o discoidales de cerámica vidriada e hincadas verticalmente, una en la cabecera y otra a los pies; otras por construcciones de relevancia, bien delimitando la tumba con piedras de arenisca, o con obras de ladrillos y cubierta, (realizada con guijarros de mediano tamaño o con lajas de piedra arenisca); en otras ocasiones la tumba queda marcada por un cipo o fuste cilíndrico hincado en la cabecera de la tumba o por una *maqabriyas* o estela prismática. Estas dos últimas tipologías pueden presentar formas epigráficas.

En documentos árabes y en los textos históricos se documentan tres cementerios en esta zona de Granada, emplazados uno en el arrabal de *Al-Fajjarin*, cerca se encontraba en del *Nayd*, aunque sobre este último existen algunas divergencias respecto a su localización y extensión.

Según el autor, Seco de Lucena y según los diferentes textos históricos y documentos árabes, se encontraba uno de ellos en el Arrabal de los Alfareros muy cerca del *Nayd*. Por otra parte el autor árabe *Ibn al-Jatib* menciona en su obra *Ihata*, el cementerio de *Bab al-Fajjarin* (cementerio de la Puerta de los Alfareros) llamado como *Yabbanat*, indicando que estaba situado junto a los Alcazares gubernamentales. Otro cementerio, como el *Maqbarat al-Gurabat* o cementerio de los Extranjeros que se situaba en el mismo arrabal, enfrente del *Nayd* y finalmente aparece el *Maqbarat al-Assal*, identificado como el cementerio del Melero colindante con los dos arrabales anteriores (Seco de Lucena, 1975, pp.158).

Según Seco de Lucena, la *Maqbarat al-Guraba* formaba parte del cementerio de *Bab al-Fajjarin*, que debió ser el lugar donde se inhumaron en un primer momento a los habitantes del sector de la Medina situado en la margen izquierda del Río Darro y más tarde a los del arrabal de los Alfareros; de esta forma la *Maqbarat al-Assal*

no sería sino una ampliación del primitivo cementerio, ya que no se menciona hasta el siglo XV. Estos tres cementerios habrían llegado a constituir un único cementerio, que según este autor, llegó a ser tan amplio como el de *Sabl Ben Malic*, aunque sobre esta cuestión existen algunas divergencias (Vilchez Vilchez, 1986, pp.43).

Otro cementerio estaba situado en el Barranco del Abogado, este barranco presenta una fuerte pendiente desde el Carmen de los Mártires hasta la calle Molinos, se encontraba el *Maqbarat al-Assal*, o cementerio del Melero. Según Seco de Lucena lo encuentra citado en un documento árabe del siglo XV como límite oriental de la huerta de *Isam*, a la que hace coincidir con la huerta del Belén. Colindaba con los arrabales de *al-Fajjarin* y del *Nayd*, y posiblemente sería utilizado para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales. El *Maqbarat al-Assal* era, según los testimonios arqueológicos que tenemos, más importante y de mayores dimensiones que el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, como demuestra el hallazgo de dieciséis tumbas halladas al desmontar una parte de la ladera del Barranco del Abogado para un camino nuevo al cementerio del S. XIX (Vilchez Vilchez, 1986, pp.42).

Con la toma de Granada se inauguró un nuevo período en la evolución histórica de la ciudad. Y mas precisamente el día 5 de Enero de 1492, día en que llegan los Reyes Católicos a la ciudad, será el inicio de las la expulsiones de los judíos y por último de los moriscos.

Dentro de la política “cristianizadora” de los Reyes Católicos, la Judería fue destruida, tras la expulsión de sus habitantes el 31 de marzo de 1492. En su lugar el Rey Fernando mandó construir calles y mercados en los lugares libres y en el lugar donde vivían miles de judíos ordenó derribar algunas casas para nuevas construcciones (Münzer, 1987 pp.48).

A consecuencia de esta nueva ordenación se fundó la iglesia de San Cecilio en 1501, donde debió asentarse la Mezquita de la *Antequeruela* que se encontraba más arriba y que fue derribada en 1540, poco después de terminar el nuevo templo en 1534 (Gallego Burín, 1936-1946, pp.168).

El barrio de *Albunest* también sufrió reformas ya que se mandó allanarlo en 1497 con motivo de la boda del Príncipe Juan. También fue elegido para residencia de familias aristocráticas, como por ejemplo el Almirante de Castilla, Francisco de Luque, cuyo palacio se convirtió en Hospital en 1777.

Tras la caída de Granada, y en rotunda contradicción con las Capiitulaciones en materia de religión, se fueron abandonado los cementerios y posteriormente fueron saqueados. Este saqueo fue autorizado por los Reyes Católicos a través de la cédula fechada en Sevilla el 14 de abril de 1500, donde se concedía el ladrillo y la piedra de estos cementerios para la construcción de iglesias y monasterios.

Posteriormente, por Real cédula de 20 de septiembre del mismo año se clausuraron los cementerios islámicos de la ciudad y por otra de 15 de septiembre de 1501, promulgando las Ordenanzas de Granada, los Reyes Católicos cedieron para ejidos de la ciudad “*todos los osarios en que se acostumbraban enterrar los moros*” (Vilchez Vilchez, 1986, pp.44).

Ya en el siglo XVI, con la expulsión de los moriscos supuso un abandono importante del caserío y pérdidas irreparables en ciertos sectores comerciales y artesanales, como fueron los senderos en esta zona de Granada (Cortés y Vicent, 1986). Este suceso lo recoge el autor F. Henríquez de Jorquera, que dice “*En la misma Ladera se levantaba el viejo barrio de la Antequeruela, ya Parroquia de San Cecilio, cuyos feligreses, tejedores por lo general, pertenecían sobre todo al arte mayor de la seda, cuyas oficinas se encontraban en torno al Campo del Príncipe, grande y anchurosa plaza...*”(Seco de Lucena, 1975).

## EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

Lo que sería parte del cementerio de *Maqbarat al-Assal* pueden documentarse en las excavaciones realizadas en este lugar y una de las primeras apreciaciones es que era de mayores dimensiones que el *Maqbarat bab al-Fajjarin*, como demuestra el hallazgo de dieciséis tumbas halladas al desmontar una parte de la ladera del Barranco del Abogado para un camino nuevo al cementerio del s. XIX. (Vilchez Vilchez, 1986, p.p.42).

Posteriormente en las diferentes intervenciones, realizadas, próximas al solar que nos ocupa, en la calle Cocheras de San Cecilio nº 9 esquina con C/ Ecce Homo (Granada), se documentaron en la zona Sur del sector siete tumbas; todas ellas tenían como característica principal la orientación Suroeste de los cuerpos inhumados, siguiendo el patrón musulmán, en posición “decúbito supino” lateral derecho con brazos flexionados apoyados sobre la pelvis y piernas flexionadas. Todas las tumbas se enmarcan dentro de una estructura realizada con ladrillos y mortero de tierra. En el interior de cada una se distingue un tipo de tierra rojiza mixta con algunos restos cerámicos, fechables en época Almohade. Algunas de estas tumbas presentan restos de clavos y láminas de metal, lo que indica que llevaban ataúd, aunque no se conservaban restos de madera. Aunque todas las tumbas adoptan el mismo patrón de deposición del cuerpo no presentan los mismos patrones constructivos presentando variedades entre sí con el empleo de distintas técnicas constructivas y de materiales. Este hecho ha de tenerse en cuenta en relación a varios condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

En otra intervención realizada en la C/ Carril de San Cecilio nº 9, se documentaron igualmente restos pertenecientes a época medieval. Estructuralmente, tan solo se pudieron asociar a este período dos sepulturas de forma trapezoidal excavadas directamente en la roca, que siguiendo el patrón musulmán estaban orientadas S-SE.

En otra intervención arqueológica realizada en la C/ Huerto de San Cecilio se localizaron dos tumbas infantiles y cantidad de huesos humanos, todos ellos revueltos.

Además se tiene constancia igualmente de la extensión del cementerio por una serie de hallazgos de sepulturas en toda la zona del Campo del Príncipe como en las calles Molinos, Cuartelillo y Belén.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN: PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

### PLANTEAMIENTOS

El proyecto de obra consiste en la construcción de varias viviendas de obra nueva, con sótano, planta baja, alta y patio. La cimentación consta de varias zapatas con zunchos que se unen y de un muro perimetral con zapatas intermedias, utilizando para su construcción hormigón armado. Se rebajará el solar a una cota de -2,60 m.

Con el fin de obtener una evolución secuencial a la vez que una visión espacial de las diferentes fases de ocupación del solar se planteó un único sector de intervención, teniendo en cuenta las medidas de seguridad. De esta forma se trabajó en un principio en un sector de 5 m. x 6 m. y que a la vista de los resultados se amplió en la zona noreste (C/ Cocheras y C/ Panaderas ) 1,70 x 0,60 m., rebajándose hasta el sustrato natural “*Formación Alhambra*”, obteniéndose la secuencia estratigráfica completa, viéndose afectada el área de coordenada U.T.M. 22-44- 70 (**figura nº 1**).

### OBJETIVOS

La actuación arqueológica prevista se planteó con una serie de actuaciones encaminadas a la obtención de los siguientes objetivos:

1. Documentar las transformaciones urbanísticas producidas en esta zona de San Cecilio- Realejo, documentando el primer momento de ocupación, y luego establecer la secuencia crono-estratigráfica de la zona del solar objeto de actuación para así recavar información sobre las fases más antiguas de ocupación que se pudieran obtener del subsuelo, con referencias tanto historiográficas como arqueológicas de su potencial.
- 2º.- Constatar la existencia y la extensión de *Maqbarat al-Assal*, o cementerio del Melero. Seco de Lucena lo encuentra citado en un documento árabe del siglo XV, como límite oriental de la huerta de Isam, a la que hace coincidir con la huerta del Belén. Colindaba con los arrabales de *al-Fajjarin* y del *Nāyd*, y posiblemente sería utilizado para la inhumación de los vecinos de ambos arrabales.

Teniendo en cuenta el artículo 20.1 Decreto 168/2003, podemos dividirlos en dos apartados:

- 1. Actuaciones directas.
- 2. Aportes específicos interdisciplinares.

#### 1º. Actuaciones directas

Se han documentado las estructuras y complejos estructurales, que nos han dado información de las distintas fases culturales existentes en el solar, poniéndolas en relación con las distintas fases culturales existentes en la zona con la finalidad de dar a conocer su evolución histórica. Se ha realizado un análisis planimétrico que ha permitido un mayor conocimiento de la red urbana. Y por otro lado, se ha procedido al análisis estratigráfico mediante al menos tres distintos niveles de registro:

- A. Un primer nivel ha estudiado los sistemas constructivos de las estructuras localizadas estableciendo su evolución constructiva, identificando sus fábricas, tipo de aglutinante, espesor de las juntas, medidas de ladrillos y acabados de las superficies etc; que nos han aportado datos, para dar cronología. Toda esta labores se han documentado realizando fichas y dibujando las secuencias culturales en soporte gráfico o fotográfico.
- B. Un segundo nivel ha delimitado las Unidades Estratigráficas construidas y no construidas de forma individualizada y en conjunto; se han estudiado las patologías y las correlaciones de cada una de ellas. Se han detectado las unidades estratigráficas tanto naturales como antrópicas (en estas las unidades no construidas: depósitos, vertederos, destrucciones; y las unidades construidas: horizontales, verticales, erosivas, rellenos).

## 2º. Investigación multidisciplinar

Esta investigación ha abarcado el estudio del material arqueológico (inventario, clasificación, análisis cronológico, materiales vítreos, numismática etc). Se han informatizado plantas y secciones. Y por último se han realizado fichas con el objetivo de realizar un catálogo de toda la excavación que posteriormente será entregada una copia y original a la Delegación de Cultura (art. 38 Decreto 168/2003).

## METODOLOGÍA Y SISTEMAS DE REGISTRO

Para el control de todo el material y estructuras documentadas durante el proceso de excavación del sector se ha utilizado como norma básica el concepto de unidad mínima de excavación (U.M.E.). Estas unidades se establecen normalmente por criterios que dependen de las características físicas de los depósitos localizados. En lo relativo al grosor las U.M.E. se han fijado en grosores variables, nunca superiores a los 20 cm. Respecto al método de control arqueológico empleado ha sido utilizado el sistema “*Harris simplificado*”.

Una vez obtenida la secuencia estratigráfica de las estructuras e identificadas las unidades sedimentarias (U.S.), se ha seguido un proceso de excavación, articulando las mismas U.M.E., esta vez en cuanto a grosor, y las características de cada U.S., esto ha permitido poder aislar y correlacionar en contextos cerrados el registro arqueológico de cada U.S. El proceso ha dependido en líneas generales de las siguientes pautas de registro:

1. La ubicación tridimensional de artefactos y ecofactos en aquellas U.S. que han constituido suelos de ocupación o contextos en los que se ha constatado una deposición intencionada del registro arqueológico.
2. Se han localizado las estructuras y complejos estructurales, para luego establecer las diferentes fases y periodos culturales y que nos han servido posteriormente para realizar la documentación planimétrica.
3. Estudio de la topografía del terreno y realización del estudio geomorfológico en base al substrato natural así como de las sucesivas alteraciones antrópicas que se sucedan sobre el mismo, documentando el primer momento de ocupación.
4. Se han realizado las fichas de campo, que han sido de dos tipos:
  - a). Fichas que recoge la documentación gráfica (plantas simples, de fases, croquis y secciones a diferentes escala (1:20 o 1:10) y

fotográficas con sus correspondiente ficha, para posteriormente englobar todas los resultados en un diagrama de áreas.

- b). Se han documentado las unidades estratigráficas (su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos: composición, color, textura, conservación,..., interpretación y datación). Y por último se ha realizado un diagrama secuencial que ha relacionado todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y periodos de la secuencia.
5. Se ha elaborado un inventario de los diferentes materiales arqueológicos (artefactos y ecofactos), especificando su ubicación tridimensional en las diferentes U.S.
6. Durante el proceso de excavación la documentación ha prestado especial atención a las unidades estratigráficas (depósitos sedimentarios naturales o antrópicos y estructuras arquitectónicas). El registro se ha estructurado a través de una serie de fichas de campo que agrupan a unidades estratigráficas (construidas o no), estructuras y complejos estructurales; en ellas se incluye información acerca de su identificación, localización, relaciones físicas y estratigráficas con otras unidades, descripción de los depósitos (composición, color, textura, conservación,etc), interpretación y datación de estas unidades. A este grupo se añade una ficha específica dedicada al diagrama secuencial que relacionará todas las unidades estratigráficas dentro de un sector de excavación indicando las fases y periodos de la secuencia.
7. Se han rellenado los libros de ordenes (art. 26 Decreto 168/2003) y anotado las notas en un diario de excavación.
8. Ya en la fase de laboratorio, se ha realizado la clasificación del material arqueológico, e inventariado la consolidación y conservación y embalaje, y por último la informatización de plantas y secciones y la redacción de la memoria preliminar (art.33 Decreto 168/2003) y su posterior deposito en el Museo o Institución que determine la Dirección de Bienes Culturales (art.50.4. Ley de Patrimonio de Andalucía).

## SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL

La secuencia cultural obtenida atiende tanto a los complejos estructurales documentados durante la intervención como a la estratigrafía, distinguiendo los siguientes periodos y fases.

### ÁREA 22-44-70.

#### *PERÍODO MEDIEVAL. Siglos XII-XIII*

El solar se encuentra en una zona con una pendiente muy acentuada, y una altitud media de 695 m.s.n.m. El primer nivel que se documenta corresponde al nivel geológico. En este caso, el substrato geológico se caracteriza por una tierra limo-arcillosa de color rojiza muy compactada (UEN-0005), sin intrusiones artefactuales.

#### Fase 1

Debido al enclave topográfico del solar, dentro de lo que se constituyó la Granada musulmana, se ha documentado la necrópolis denominada *Maqbarat Bab al-Fajjarin* o cementerio de la Puerta de los Alfareros (**Lám.3**).

Los niveles estratigráficos correspondientes a la necrópolis han sufrido distintos procesos postdeposicionales (abandono, saqueo y

construcción de las viviendas de épocas posteriores) que han afectado a su grado de conservación.

Los restos pertenecientes a este cementerio musulmán se asientan sobre el terreno natural, roca (UEN-0005) y se adapta a la pendiente del terreno. Ocupa la parte Sureste del sector, que unido al importante número de enterramientos documentados dan muestra de la gran densidad de este cementerio. También comprobamos que una vez saturado el espacio funerario se opta por continuar sepultando sobre las mismas tumbas, como se ha comprobado en el CEF-001.

En lo que se refiere a la zona Noroeste del sector se documentan estructuras de periodos más recientes que han destruido la necrópolis y cimentan directamente sobre la roca.

El momento de abandono y saqueo queda perfectamente documentado en todo el sondeo con la desaparición de las cubiertas de las tumbas, tan sólo conservándose en dos tumbas, en otros casos se encuentran desplazados los ladrillos o piedras que delimitan las fosas, encontrándose las tumbas vacías y los huesos machacados y esparcidos.

La necrópolis debió extenderse sobre una superficie muy superior en dirección norte, sur, este y oeste, donde se extendería por la ladera actual en dirección al Campo del Principe y Plaza Fortuny. Todos estos complejos funerarios tienen como característica principal la orientación Suroeste de los cuerpos inhumados, siguiendo el patrón musulmán, los cadáveres se colocan en posición de decúbito lateral derecho, con el rostro orientado en dirección al sureste y los pies la nordeste, las piernas ligeramente flexionadas y las manos situadas sobre la región púbrica.

Desde el punto de vista urbanístico de la necrópolis, por no poder excavar mayor espacio, no hemos apreciado una disposición interna con trazados viarios para visitantes o paseos, aunque la intensa ocupación a la que fue sometido y la continua necesidad de terrenos para nuevos enterramientos, imposibilitaría cualquier tipo de distribución, manteniéndose espacios mínimos que permitirían moverse entre las tumbas.

Todas las tumbas se enmarcan dentro de una estructura realizada con fábrica de ladrillos, piedra de arenisca y mortero de tierra. En el interior de algunas de ellas se distingue un tipo de tierra rojiza (alpañata) moldeada con ladrillos. Estos diferentes patrones constructivos y de materiales, ha de tenerse en cuenta con relación a varios condicionamientos de tipo socio-económico, religioso, etc.

En cuanto a la tipología de las plantas de las tumbas suelen ser rectangulares o trapezoidales. También hay formas inspiradas en la arquitectura de los momentos en que se ha producido el enterramiento. Así comprobamos en nuestro sondeo cabecera de arco de herradura apuntado (CEF-010).

Estas tumbas presentan variedades entre sí, distinguiéndose dos tipos que son las siguientes:

- Tumba con estructura de ladrillos y cubierta de arenisca.
- Tumba con estructura de ladrillo y arco de medio punto apuntado, con cubierta de lajas de pizarra. **Lámina nº 4.**

El resto de las tumbas, a las que denominamos “*indeterminadas*”, ya que no reúnen los elementos suficientes para identificarlas con los tipos ya descritos anteriormente debido a las alteraciones que han sufrido (abandono, saqueo y alteradas por construcciones posteriores).

En cuanto a las cubiertas, hemos podido documentar de dos tipos:

Cubierta de arenisca

Cubierta de lajas de esquistos de pizarra, las cuales muestran una disposición ritual ordenada, dado que cubren la inhumación desde la cabecera a los pies, encabalgadas unas con otras (CEF-010).

En el resto de los CEF se emplean diversos materiales combinados formando una estructura semicerrada, es decir, sólo se han descubierto en su base o lecho y en están en contacto con la tierra y de forma rectangular o trapezoidal. Los materiales seleccionados como elementos de cubierta se pueden distinguir de tres tipos: de pizarra, arenisca o atarjea (CEF-001 y 003).

Es abundante la presencia de clavos descontextualizados (debido al saqueo de las tumbas), solo localizando uno in situ (CEF- 003), esto nos hace pensar en la utilización de ataúdes.

Por último, y como es habitual en un cementerio, el material cerámico recogido es muy escaso. Los fragmentos pertenecen en su mayor parte a atafiores, jarros y candiles, con escasa presencia de cazuelas, marmitas y alcadafes y están relacionadas con la celebración del ritual funerario (enterramiento, banquete, visitas posteriores...) y que hemos podido fechar entre los siglos XII al XV, periodo de uso del cementerio. La mayoría de las piezas se encontraban muy fragmentadas, casi todas fuera de las fosas de enterramiento, y en contexto se documentó parte de una jarra muy fragmentada del siglo XIII, que estaba en el interior CEF-003. Este hecho es de cierta extrañeza ya que normalmente las sepulturas musulmanas están desprovistas de ajuar funerario. Además documentamos elementos de alfar, relacionados con alfares de cerámica que se han documentado en las proximidades (actual Colegio de Arquitectura y en la C/ Santiago).

Otra pieza documentada, pero en posición secundaria y descontextualizada, es un fragmento de una estela funeraria de cerámica vidriada en verde, adscribible al momento almohade, que apareció rota debido al abandono y saqueo del cementerio. La pieza es de sección triangular, aproximadamente de 10 cms. de ancho y 10 de alto. Presenta doble moldura en su base, con inscripciones cúficas y en los laterales ataludados y decoración vegetal en el frente, todo ello enmarcado con motivos de lacería en las aristas.

Otros elementos a destacar y documentados en posición secundaria (formando parte de las cimentaciones y de los muros de la vivienda cristiana), son las *maqabrilas* de arenisca de sección triangular o pentagonal sin ningún tipo de decoración con molduraciones en la base. La función de estas piezas son de señalamiento exterior del enterramiento, éstas descansaban sobre la cubierta plana formada por varias lajas de arenisca. Este señalamiento se dispone entre 50-70 cm. de altura sobre la estructura rectangular propia del enterramiento, realizada con espacios de ladrillo y alpañata, con cubierta de lajas de pizarra o arenisca ( CEF-003 y 010 ), igual que

se documentó en las excavaciones del cementerio de la Avd. de la Constitución- Triunfo.

## DESCRIPCIÓN DE CADA SEPULTURA.(FIGURA 3).

### CEF-001

Se trata de una construcción de dos muretes con alzado de ladrillos y piedras de arenisca, conservándose dos hiladas unidos con mortero de tierra, no se conservan en su totalidad, ya que ha sido rota por la atarjea del periodo contemporáneo (E-005). En cuanto a la cubierta solo se conserva parte de una atarjea que se situaba en su cabecera. Sus dimensiones son las siguientes, muretes norte (E-015 )de 1,20 m. de largo, 0,30 m. de ancho y 0,10 m. de alto) y el otro murete más al sur (E-014) de 0,60 m. x 0,30 m.x 0,10 m.

En cuanto a los restos humanos documentados, solo se ha conservando parte de un fémur, la tibia y el peroné, en posición,conservándose en una posición ligeramente flexionadas; y parte del metacarpo y falanges de una mano. Pertenecen a un individuo adulto. Con una orientación SW-NE.

### CEF-002

Al igual que la anterior, se encuentra rota por la cimentación (E-011 y 013) de la vivienda moderna y sólo se ha conservado parte del alzado de un murete de ladrillos (cuatro hiladas) y de piedras de arenisca, unidos con mortero de tierra y también parte del muro perteneciente al cierre de la cabecera. Con unas dimensiones del murete más al norte (E-017) de 1,20 m. de largo, por 0,40 m. de ancho y 0,30 m. de alto. En lo que respecta al muro de la cabecera, solo se conserva parte de un ladrillo de barro cocido, con unas dimensiones de 0,30 de largo, 0,16 m. de ancho y 0,06 de altura, dispuesto en posición vertical. No documentándose ningún resto humano.

### CEF-003

A diferencia de la mayoría de los complejos funerarios, se ha podido documentar casi en su totalidad (menos la parte de la cubierta de los pies). Se trata de una construcción de muretes, con alzados de ladrillos (nueve hiladas) y con cubierta de piedras de arenisca unidas con mortero de barro; toda esta construcción forma una oquedad donde se depositó el cadáver. Tiene planta rectangular y cubierta de placas de areniscas (dos), con unas dimensiones de 1,30 m. de largo x 0,70 m. de ancho x 0,56 de alto. En cuanto al cadáver, de un individuo adulto, sólo se ha conservado parte de un fémur de una pierna y parte de las tibias y peronés de ambas piernas; algunos restos de falanges, todas en posición descontextualizada, ya que parece ser que la tumba fue destruida en parte y saqueada posteriormente. En el interior, además se han documentado fragmentos de una jarrita del siglo XII, este hecho nos produjo extrañeza ya que tradicionalmente las sepulturas musulmanas están desprovistas de cualquier tipo de ajuar funerario. En las paredes de la tumba hemos podido comprobar que estaban recubiertas con alpañata.

### CEF-004

Como ocurre con la mayoría de los CEF está rota por la fosa de cimentación del muro moderno (E-010) y la fosa de instalación de la tubería de fibrocemento ( E-004) y atarjea (E-005) del periodo

contemporáneo. Este complejo consiste en una construcción de muretes con un alzado de ladrillos (tres hiladas) unidos con mortero de barro. De planta rectangular, solo conserva los muros laterales (E-023 y 024) y el cierre de la cabecera (E-025), no presenta ningún resto de la cubierta.; con unas dimensiones de 1,50 de largo x 0,60 de ancho y 0,20 m. de alto. En el interior de la tumba, sus paredes también se documentaron restos de alpañata y restos humanos muy deteriorados pegados a las paredes.

### CEF-005

La peculiaridad de esta construcción es que comparte estructuras con las dos construcciones de sus laterales (CEF-004 y 006). De este complejo solo se conservan los muretes laterales (E-024 y 026). En su interior solo se ha documentado restos de alpañata y huesos fragmentados del cráneo, pertenecientes a un individuo infantil.

### CEF-006

Como ya hemos descrito anteriormente este complejo comparte el murete lateral (E-026) del CEF-005 y el resto de la tumba se encuentra rota por la fosa de instalación de la tubería de fibrocemento (E-004) y atarjea (E-005) del periodo contemporáneo y posteriormente la construcción del CEF-007. Esta es de planta rectangular, en su interior se han documentado restos de alpañata y huesos humanos fragmentados.

### CEF-007

Al igual que la anterior se encuentra rota por la red de saneamiento de la vivienda contemporánea. Solo se conserva parte de los muretes laterales de ladrillo (tres hiladas) y parte del alzado del murete de la cabecera (E-028, 029 y 030). De planta rectangular, rompe el complejo funerario descrito anteriormente. Con unas dimensiones de 0,70 de largo x 0,60 m. de ancho y 0,20 de altura. En su interior solo se ha conservado restos de alpañata.

### CEF-008

Este complejo es del tipo de enterramiento denominado “indeterminado”, ya que solo se conserva parte de un murete de ladrillos (dos hiladas) unidos con mortero de barro, con unas dimensiones de 1,10 m. de largo x 0,16 m. de ancho x 0,14 m. de alto. Esta se encuentra rota por la fosa de cimentación de la pileta de la vivienda contemporánea (E-007).

### CEF-009

Al igual que la anterior, es del tipo de tumba que hemos definido como “indeterminado”, donde se conserva un murete realizado en ladrillo, con unas dimensiones de 1 m. de largo x 0,16 m. de ancho y 0,15 m. de alto. Además, igual que le ocurre con la anterior se encuentra rota por la pileta (E-007) y la fosa de cimentación de la E-010 del periodo contemporáneo.

### CEF-010.(Lámina 5)

A diferencia de la mayoría de los complejos funerarios, se ha podido documentar en su totalidad. Se trata de una construcción de muretes alzados de ladrillos (ocho hiladas) y piedras de arenisca

unidos con mortero de barro, que forman una oquedad donde se depositó el cadáver. De planta rectangular cabecera en forma de arco apuntado y cubierta de placas de pizarra (siete). Con unas dimensiones de 1,70 m. de largo x 0,70 m. de ancho x 0,56 de alto. En cuanto al cadáver sólo se ha conservado parte del fémur de una pierna y parte de las tibias y peronés de ambas piernas; algunos restos de falanges y el cráneo. Los restos pertenecían a un individuo adulto y presentaba una orientación suroeste. En su base y a diferencia de las anteriores, se documenta una base de grava menuda rodeada de piedras. A diferencia de la mayoría de las anteriores, no se ha documentado restos de alpañata ni de ajuar.

## II. PERÍODO MODERNO. Siglos XVI-XVIII. Lámina 2

### Fase 1

En esta fase se han podido documentar varias estructuras que pertenecen sin duda a una vivienda de época moderna que se asienta, sobre el nivel natural formado por una descomposición de la roca, mientras que otras reposan directamente sobre el cementerio.

En un primer momento se documentan dos muros pertenecientes a una vivienda, E-010 y E-009. Estos están realizados con ladrillos, piedras de arenisca y cantos de mediano y gran tamaño trabados con mortero de cal grasa, asentados sobre el nivel natural. Es destacable que se ha utilizado como aparejo lajas de piedra arenisca, pizarra y un tipo de piedra arenisca acanalada de gran tamaño. Estos materiales constructivos los encontramos en las sepulturas localizadas, lo que indica evidentemente su reutilización posterior en la construcción de estos muros.

Queda patente el expolio sufrido a partir del siglo XVI, hecho documentado en otras intervenciones recientes, como por ejemplo en la realizada Avda. Constitución-Triunfo donde se localizó parte del cementerio de *Bab Ilbira*.

En la parte Noroeste y Suroeste del solar se registra un suelo de cantos rodados dispuestos a sardinel, unidos con mortero de tierra (E-031) y un suelo de ladrillos de barro dispuestos a sardinel (E-012) y se encuentran muy deteriorados y destruidos, asociados a los muros de la vivienda CE-01.

Asociadas a estas estructuras se localizan dos monedas de bronce, maravedíes, en una de ellas se ha podido leer en su leyenda la fecha de emisión (1620).

El muro (E-09), se encuentra perpendicular a la línea de la calle Cocheras de San Cecilio, tiene de peculiaridad que está construido con fragmentos de *maqbrillas* y unidas con mortero de tierra y solo se conserva dos hiladas. Estas estructuras se asientan directamente sobre el cementerio musulmán, destruyéndolo.

La cerámica asociada a estas estructuras puede fecharse en época moderna, corresponde en su gran mayoría a una cerámica de mesa y de cocina, bastante fragmentada. En cuanto a su tipología lo que más abundan son escudillas y platos vidriados en blanco con alguna decoración y en vidriado verde y algunas marmitas vidriadas, que corresponden a una tipología típica de época cristiana y de un ámbito doméstico.

### Fase 2

Se documentan cuatro muros pertenecientes a una vivienda. Estos están realizados con ladrillos y cantos de mediano y gran tamaño trabados con mortero de cal grasa, asentados parte sobre el nivel natural E-008, y E-033. En lo que respecta a la E-002, se asienta directamente sobre el muro de la fase anterior (E-009).

Una de las estancias de la vivienda correspondería a un patio porticado, en el que se localiza una pileta adosada a un muro y la base de un pilar asociado a un suelo de ladrillos de barro dispuesto a sardinel E-034. La pileta (CE-03), está conformada por tabiques y suelo de ladrillos muy fragmentados, con una potente cimentación de cal grasa; su estado de conservación es bueno localizándose parte de su revoco en el interior, de mortero de cal grasa y arena.

Se conserva la red de saneamiento de la vivienda CE-06, consistente en una atarjea de ladrillo de grandes dimensiones, con varias ramificaciones.

Se documentan además dos estancias que se articulan alrededor del patio, se trata de los Complejos Estructurales 04 y 05. Estas dos habitaciones conservan parte del suelo, E-034 y E-031, suelo de ladrillos dispuestos a sardinel, asociado a un pilar perteneciente al patio porticado de la vivienda (CE-02) y un suelo de guijarros de pequeño tamaño.

Estas estructuras se encuentran colmatadas por niveles de relleno (UEN-0002) que presentan inclusiones de materiales cerámicos con una gran oscilación cronológica que va desde el siglo XVI al XX y abundante material de construcción y con lajas de pizarra y arenisca pertenecientes al expolio y destrucción de la necrópolis.

## FASE III: PERÍODO CONTEMPORÁNEO Ss. XIX-XX. Figura nº 2. Lámina nº 1

A esta fase corresponden los restos de la vivienda demolida, solo se conserva parte del suelo del patio construido con mortero de cemento y arena y además se conserva la red hidráulica y de saneamiento de ésta.

En lo que se refiere a la red de saneamiento de la vivienda está conformada por varias atarjeas, conservándose los tabiques y suelos construidos en ladrillos de barro, en donde convergen las atarjeas en un registro no documentado. La vivienda estaba construida a -1 m. con respecto a la cota de la actual calle Cocheras de San Cecilio.

En lo que respecta a la red hidráulica está conformada por una canalización de zinc, asociada a un aljibe que se localiza en la medianería con la vivienda colindante de la calle Cocheras de San Cecilio.

## ESTUDIO DE LAS DIFERENTES ESTELAS FUNERARIAS. LÁMINA Nº 6.

En cuanto se refiere al estudio de las estelas funerarias documentadas en nuestra intervención han sido de diferentes tipos y las ponemos en relación con las diferentes estelas islámicas documentadas en *Al-Andalus* y que son las siguientes:

- a) Las *Sahidat* o testigos forman un grupo compacto de lápidas en piedra o mármol que, hincadas verticalmente en el suelo marcan la cabecera y los pies del enterramiento. En nuestro caso no hemos podido documentar de este tipo.
- b) Las *maqabriyyas*. Este término popular magrebí designa las estelas de sección triangular, achaflanadas por ambos extremos, que les proporciona cierto aspecto tumular. Según el autor Torres Balbás sitúa su precedente en las tumbas romanas, paganas o ya cristianas, formadas por dos filas de *tegulae* dispuestas a doble vertiente. Su base se apoyaba longitudinalmente sobre la tumba, descansando sobre la tierra o túmulo de arena, o bien sobre una estructura de mampostería o cuatro pilares pétreos. Este modelo de procedencia norteafricana, tiene una presencia en Al-Andalus circunscrita a época nazarita, con ejemplos en Málaga (*maqbara Yabal Faruh*), Almería (*maqbara Bab Bayyana*) y Granada (*maqbara Sabl Malik o maqbara Bab Ilbira*). En nuestro caso hemos podido documentar en posición secundaria y reutilizadas como material constructivos en los muros del periodo moderno.
- c) *Amud Qabr* o estelas en forma de cipo o fuste cilíndrico, que a veces presenta un ensanchamiento superior. Levantadas verticalmente en la cabecera de la tumba, bien en solitario o cuatro en los ángulos del rectángulo formado por el túmulo. No se han documentado en nuestro sondeo.
- d) Las estelas discoidales, típicamente nazaríes, son variantes de las *sahidat*. Suelen ser más pequeñas que las pétreas, realizadas en barro que suele vidriarse en verde o blanco con decoración en azul cobalto. Documentándose en nuestro caso un fragmento ya descrita anteriormente.
- e) *Yannabiyyat*. Estos elementos funerarios secundarios sirven para delimitar mediante ladrillos o bordillos de piedra el perímetro de las tumbas, con una ligera decoración sólo en sus bordes o puntas. No documentándose en nuestro caso ningún resto.
- f) Estelas tubulares de piedra arenisca. En nuestro caso no hemos podido documentar ningún resto.

## LA CERÁMICA

La mayoría de los materiales documentados son fechables en los periodos modernos y contemporáneos y pertenecen ambientes domésticos.

La mayoría de los fragmentos pertenecen al servicio de mesa destinada a la presentación de los alimentos como escudillas (modernas), platos y fuentes. También encontramos cantidad de lebrillos que tenían un uso múltiple. La mayoría están recubiertas con un barniz vítreo en su superficie. En lo que se refiere a los melados son muy parecidos a los islámicos, estos aparecen sobretodo en cazuelas y el blanco en la vajilla de mesa ( como escudillas, platos). La pecu-

liaridad de los fragmentos es que aparece la decoración llamada de tipo “Fajalauza”, donde tiene una base de vítreo blanco y verde en su decoración. Las paredes suelen tener poca decoración y suelen estar muy inclinadas hacia el exterior y muy bajas. El verde se obtenía del óxido de cobre.

## CONCLUSIONES

Los datos aportados por esta intervención arqueológica nos ofrecen mucha ayuda en cuanto al conocimiento de las transformaciones urbanas de esta zona concreta del barrio del Realejo. Se ha podido constatar la presencia de la necrópolis medieval así como las transformaciones posteriores sufridas en el entramado urbano. Se constata el expolio debido a consecuencia de la redacción de la Real Cedula de los Reyes Catolicos de 1500, donde se permitía reutilizar los materiales procedentes del cementerio para la construcción de iglesias y monasterios. Posteriormente por Real Decreto en 1.513, se permite construir en la zona, se urbaniza el Campo del Príncipe, constatándose en la intervención arqueológica realizada la utilización de elementos constructivos medievales para la construcción de los muros de la vivienda cristiana.

De este modo basamos nuestras conclusiones en un aspecto esencial, la construcción aterrazada, que condiciona el mantenimiento de un tradicional sistema de construcción desde el siglo XVI hasta nuestros días, lo que nos permite documentar una trama urbanística prácticamente inalterada.

El tradicional sistema de construcción empleado en la edificación de las viviendas del barrio, a base de paratas aterrazadas para la nivelación del terreno natural, y las consiguientes dificultades a la hora de realizar las cimentaciones, justificaría el mantenimiento de la planta original de la casa desde época moderna-contemporánea sin sufrir cambios substanciales en su reutilización en época contemporánea. Si bien el trazado original de la casa no se altera, si podemos señalar transformaciones funcionales en algunas estancias de la vivienda.

Los niveles medievales se han podido documentar exclusivamente en las sepulturas localizadas, que por su localización consideramos como perteneciente al *Maqbarat al-Fajjarit*. Su localización al interior de las murallas exteriores Ss. XIII y XIV, nos permitiría establecer una cronología en un período anterior, a mediados del siglo XII, y principios del XIII, momento de construcción de estas ya que tradicionalmente los cementerios musulmanes se extendían fuera de los muros que delimitaban el recinto de la ciudad y junto a los caminos que conducían a las puertas principales de la cerca.



Lámina I. Vista general del periodo contemporáneo.



Lámina II. Detalle de los muros modernos.



Lámina III. Vista general de la necrópolis con cubierta en los CEF-003 y 010.



Lámina IV. Vista general de la necrópolis sin cubierta en los CEF-003 y 010.



Lámina V. Detalle de la cubierta del CEF-010.



Lámina VI. Estela funeraria.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIEN ALMANSA, M. *Estelas cerámicas epigráficas en la Alcazaba de Málaga*. Baetica nº 1. Pp.273-274.
- AAVV. *Rituales funerarios en la provincia de Granada (Arqueología de la muerte)*. Museo Arqueológico de Granada. Delegación de Cultura de Granada. 1994.
- BOSQUE MAUREL, J. *Geografía urbana de Granada*. Zaragoza, 1962.
- CASTILLA BRAZALES, J. Y ORIHUELA, A. *En busca de la Granada andalusí*. Granada, 2002.
- DE MARMÓL CARVAJAL, L. *Historia de la rebelión de los moriscos del reino de Granada*. Madrid, 1757.
- FRESNEDA PADILLA, E et alii. "Excavación arqueológica de emergencia en la necrópolis musulmana de Sahl Ben Malic. Hospital Real (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla, 1990.
- GALLEGO BURÍN, A. *Guía artística e Histórica de la ciudad de Granada*. Reed. 1982. Granada, 1936-1946.
- GARCÍA GRANADOS, J.A. "La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico", Rev. de Arqueología y territorio Medieval 3. Univ. de Jaén, 1996.
- GÓMEZ MORENO, M. *Guía de Granada*. Granada, 1892.
- HENRÍQUEZ de JORQUERA, F. *Anales de Granada. Descripción del Reino y Ciudad de Granada. Crónica de la Reconquista (1482-1492). Sucesos de los años 1588 a 1646*. Reed. facsímil, 1987. Archivum. Univ. de Granada.
- LADERO QUESADA, M.A. *Granada. Historia de un país islámico. 1232-1571*. Madrid, 1969.
- LAFUENTE ALCANTARA, M. *El libro del viajero en Granada*. 1943.
- LONGÁS BARTIBAS, P. *La vida religiosa de los moriscos*. Madrid. Reed. facsímil Univ. de Granada, 1990.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. *Tradicón y clacisismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Diputación de Granada, 1987.
- LÓPEZ LÓPEZ, M. *La necrópolis musulmana de la Puerta de Elvira (Granada)*. Memoria de Licenciatura. Depto de Prehistoria y Arqueología. Univ. de Granada. 1995.
- MALPICA CUELLO, A. "Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", Arqueología y Territorio Medieval 1. Univ. de Jaén. 1994.
- MÜNZER, J. *Viajes por España y Portugal. Granada*. Reedición de 1991. Madrid
- SECO DE LUCENA ESCALADA, L. *Plano de la Granada Arabe*. Granada 1910.
- SECO DE LUCENA PAREDES, L. *La Granada Nazari del siglo XV*. Patronato de la Alhambra. Granada, 1915.
- TORO MOYANO, I et alii. "Excavación arqueológica de emergencia en la Avenida de la Constitución-Triunfo (Granada)". Anuario Arqueológico de Andalucía. Tomo III. Sevilla, 1990.
- TORRES BALBÁS, L. "Cementerios hispano-musulmanes". Rev. AL-Andalus XXII. Madrid. 1957.
- VILCHEZ VILCHEZ, C. *Cementerios Hispano-musulmanes Granadinos*. Memoria de Licenciatura. Depto. de Historia del Arte de Granada. 1976.
- VINCENT, B. "De la Granada Mudéjar a la Granada europea". *La incorporación de Granada a la corona de Castilla*. Ed. Diputación de Granada, 1993.

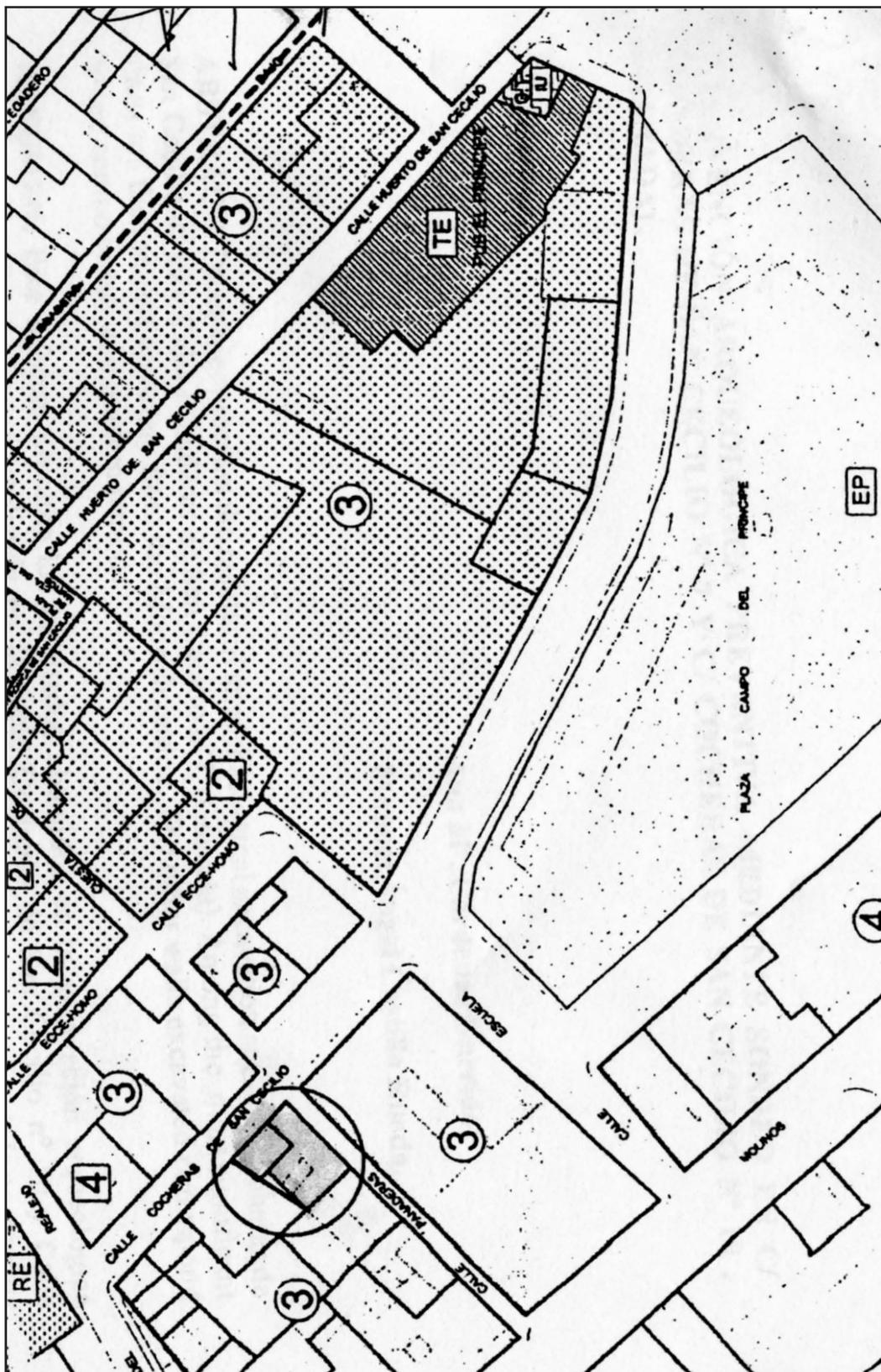


Figura 1. Situación del solar.

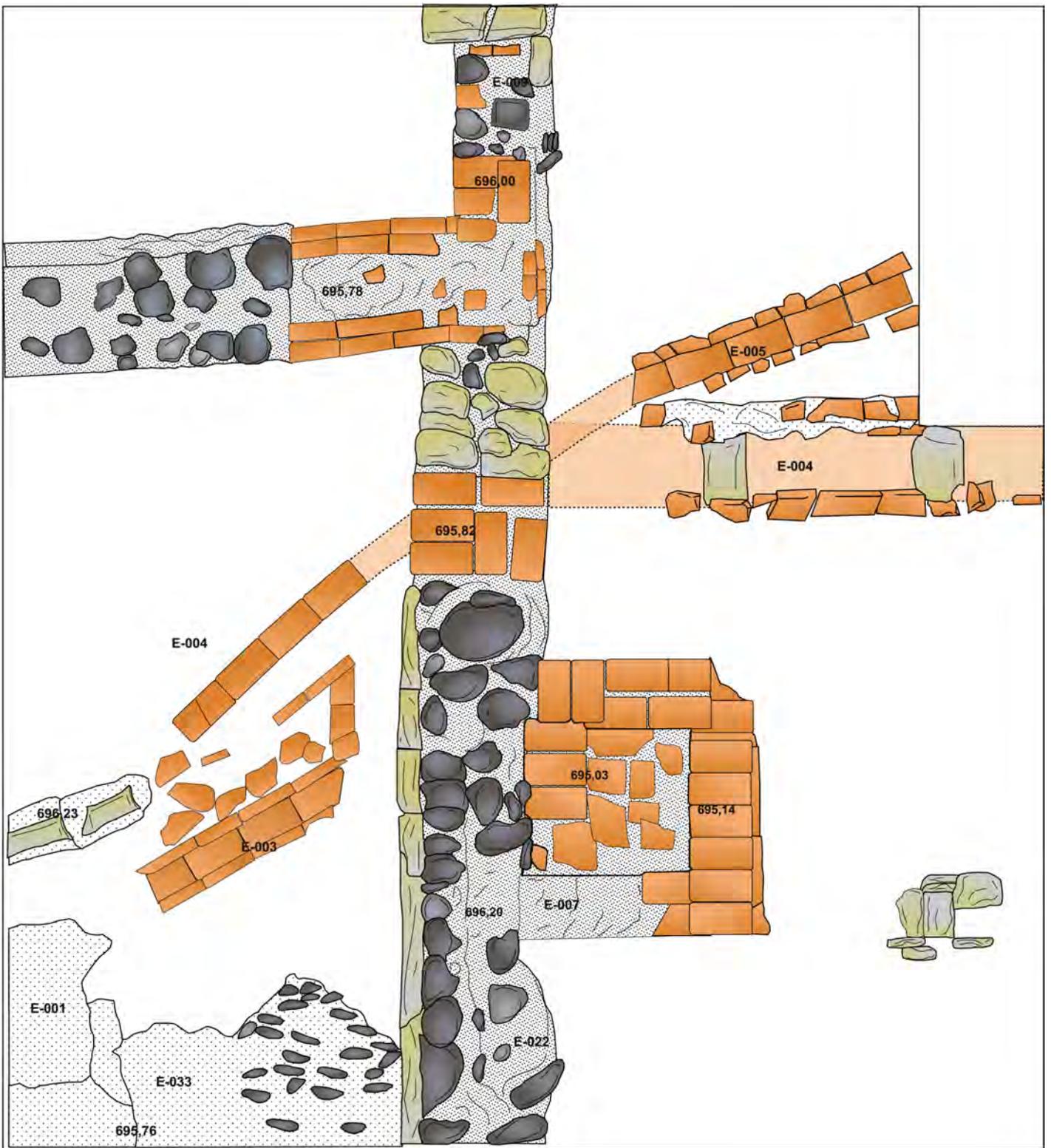


Figura 2. Planta general del periodo contemporáneo-moderno.

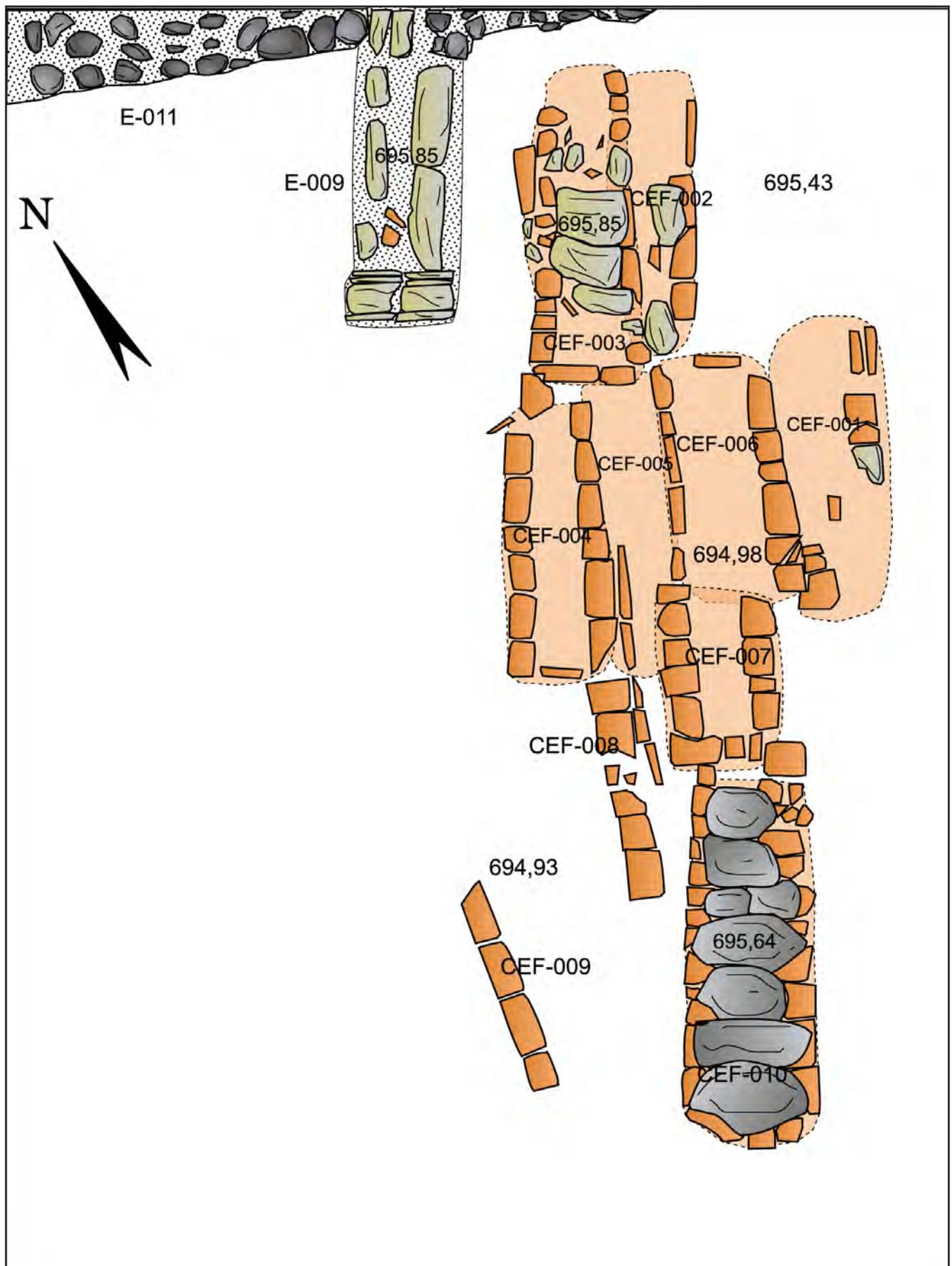


Figura 3. Planta general de la necrópolis musulmana.